



## **NOTA INFORMATIVA**

### **A TODAS LAS FEDERACIONES**

Estimadas y estimados,

Primeramente, deseamos que estéis bien de salud junto a vuestros familiares y amigos.

Después de publicar la noticia de la anulación del Congreso de Cáceres y debido a su trascendencia, queremos hacer saber que teniendo en cuenta las actuales y posibles futuras circunstancias provocadas por la pandemia del Covid-19, la Confederación Española de Fotografía, no se detiene y por tanto, en un formato diferente, seguiremos haciendo todas las actividades que giran en torno a nuestros Congresos.

Así pues, os detallamos cómo se desarrollarán estas actividades:

### **5ª LIGA ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA 2019-2020.**

Se continuará con toda normalidad con las entregas y veredictos previstos.

En cuanto a la entrega de premios, que se habría hecho en el transcurso de la Gala del Congreso, se hará el envío al domicilio de los galardonados, por correo postal, de las medallas y / o diplomas a que hayan sido merecedores.

Aparecerán en el Anuario 2020.

### **DISTINCIONES DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA.**

#### **Antes de publicación de la noticia**

A los fotógrafos/as que hasta la publicación de esta noticia en la web de la CEF hayan formalizado la correspondiente solicitud se les dará la opción de:

1. hacerles llegar el reconocimiento con envío a casa
2. aplazar la entrega para hacer en el transcurso del Congreso 2021

#### **Después de la publicación de la noticia**

Recordemos que las distinciones para este año se pueden solicitar hasta el día 10 de septiembre, pero, quien las pida a partir de ahora, hasta esa fecha, se entenderá que quiere recibir la distinción este año en casa por correo postal.

Quien quiera aplazar la entrega al Congreso 2021 deberá hacer la solicitud a partir del citado día 10 de septiembre.



### **Nota para ambos casos**

Solo aparecerán en el Anuario 2020 aquellos que decidan que se les hace llegar a casa este año por correo postal.

### **DISTINCIONES DE LA FIAP**

En cuanto a la entrega de los diplomas FIAP, que se habría hecho en el transcurso de la Gala del Congreso, se hará el envío al domicilio de los galardonados, por correo postal. Aparecerán en el anuario 2020.

### **PREMIOS NACIONALES**

Se celebrarán con normalidad, y excepcionalmente en esta edición, se notificarán la totalidad de los premios a los ganadores. Se han tomado las siguientes decisiones para cada una de las categorías:

#### **MEJOR ENTIDAD**

Se enviará el premio a la Federación que ha presentado la candidatura ganadora, que será la que decidirá según la situación, como hace entrega al ganador. Siempre que haya uno o varios representantes de la Junta Directiva de la CEF en esa Región, se contara con ellos para realizar esa entrega.

#### **MEJOR MECENAS**

Se enviará el premio a la Federación que ha presentado la candidatura ganadora, que será la que decidirá según la situación, como hace entrega al ganador. Siempre que haya uno o varios representantes de la Junta Directiva de la CEF en esa Región, se contara con ellos para realizar esa entrega.

#### **MEJOR LIBRO**

Se enviará el premio a la Federación que ha presentado la candidatura ganadora, que será la que decidirá según la situación, como hace entrega al ganador. Siempre que haya uno o varios representantes de la Junta Directiva de la CEF en esa Región, se contara con ellos para realizar esa entrega.

Se buscará un jurado externo a la CEF en esta ocasión no vinculado a la organización del Congreso, tal como indica el reglamento, al haberse anulado este.

Los libros físicos se han de enviar por las Federaciones que han presentado candidatura mediante mensajería a:

Raimon Moreno  
C/Fes 11A  
08800 Vilanova i la Geltrú  
Barcelona  
650414645 (teléfono para facilitar al servicio de mensajería)



#### MEJOR MEDIO DIFUSIÓN

Se enviará el premio a la Federación que ha presentado la candidatura ganadora, que será la que decidirá según la situación, como hace entrega al ganador. Siempre que haya uno o varios representantes de la Junta Directiva de la CEF en esa Región, se contara con ellos para realizar esa entrega.

#### MEJOR FOTOGRAFA/O

Se enviará el premio a la Federación que ha presentado la candidatura ganadora, que será la que decidirá según la situación, como hace entrega al ganador. Siempre que haya uno o varios representantes de la Junta Directiva de la CEF en esa Región, se contara con ellos para realizar esa entrega.

En este caso se hará un reconocimiento en el Congreso de 2021 a este Premiado, y se le incluirán las fotos con las que ha ganado esta edición 2020 junto con la de los tres finalistas de 2021.

#### **ANUARIO 2020.**

Se editará, como es habitual, y se hará llegar unos ejemplares a las Federaciones, y en formato pdf descargable desde la web a los asociados.

#### **ASAMBLEA**

Se convocará en la primera quincena de septiembre para realizar con una plataforma de video conferencia aproximadamente en las fechas aproximadas a su celebración prevista en Cáceres.

Esperamos que entendáis que dentro de la excepcionalidad de la situación que nos ha tocado vivir intentamos seguir desarrollando todas las actividades habituales de la CEF, adaptándonos, eso sí, a las limitaciones que nos impone esta situación totalmente inesperada. Trabajamos para hacer mayor difusión por nuestros canales de redes sociales y página web de todos los temas comentados en esta nota informativa.

Huelga decir que miramos de trabajar con acierto en pro de todas y todos y, como no, de la fotografía. Nosotros no olvidamos nunca que, a la postre, la CEF sois todos vosotros.

Cuidaos mucho y, como siempre decimos, y aunque sea dentro de la excepcionalidad en que vivimos, "juntos llegaremos más lejos".

Junta Directiva de la CEF a 4 de mayo de 2020